



LA VIRTUD DEL CAMPESINO

Al tiempo de San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús y San Francisco Javier, tres colosales figuras del santoral hispano, era elevado en marzo de mil seiscientos veintidós a la dignidad de los altos un labrador humilde que en su vida mortal no hizo otra cosa que procurar la propia santificación en el cumplimiento del deber. No se aprecia en el relato de su vida un hecho de relieve extraordinario a los ojos de los hombres, si no fué el de los constantes favores que el Cielo le otorgaba en premio a su piedad. Era un hombre que regaba con el sudor de su frente los campos madrileños, posesión de su amo; pero que sabía contemporizar la contemplación con su laboriosidad,



viendo la bondad de Dios reflejada en la naturaleza y elevando al amoroso Padre Celestial fervorosas plegarias y constante acción de gracias. Tal fué San Isidro, Patrono hoy de los agricultores. La Iglesia pone, según hace notar la Santa de Avila, ante los ojos de sus fieles, modelos de virtudes que destacaron en ellas hasta el heroísmo, para que sirviendo de ejemplo sean imitados. Es fácil seguir el camino de la santidad, el cual no es otra cosa que la llegada triunfal a la Vida Eterna. Cuando a Jesucristo le preguntan qué se ha de hacer para alcanzar esa Vida perdurable, responde el Divino Maestro: «guardad los Mandamientos». Y el Santo Padre, Pío XII, felizmente reinante, invita a cumplir los deberes del particular estado y condición como medio de lograr la paz de las almas, sin necesidad de acudir a otro género de sacrificios y penitencias.

De otra parte, es notorio que los santos no fueron de distinto barro que nosotros. Hombres fueron de carne y hueso, hicieron su tránsito glorioso a la Eternidad, inocentes de culpa grave personal los unos, y lavados con penitencias ejemplares otros que habían sido grandes pecadores, formando la Iglesia triunfante con todos aquellos que le siguieron sin otra heroicidad virtuosa que la de vivir en paz y gracia de Dios como norma de su vida cotidiana.

Esta es la lección del Día de San Isidro: labrador de oficio, sabía como cualquiera de los nuestros abulenses unciar la yunta, preparar los aperos, atender a las bestias, trazar los surcos... Pero también sabía que todo bien procede de Dios y desde la mañana hasta la noche alababa el Santo Nombre, muy al contrario de lo que muchos hacen al blasfemar; rogaba que enviara lluvia suficiente a los campos y no maldecía si el Señor de la lluvia y la mies castigaba los pecados sociales o probaba la virtud de algún modo. Trabajaba y oraba San Isidro: sus pies hollaban la tierra tras del arado que rasgaba la dura corteza, pero su pensamiento iba tan alto que, cuando el arbo místico le abstraía su ángel tomaba cuerpo para poner una mano en la privilegiada manera.

Así, al mismo tiempo que la gloria del Capitán que fundó la aguerrida milicia de caridad y de fé, frente al protestantismo; al mismo tiempo que la gloria de la Santa de la Raza, Doctora Mística de la Iglesia universal y Esposa de Jesús; al mismo tiempo que la santidad del más destacado misionero de Oriente, conoció el Orbe Católico la Virtud del Campesino madrileño, que no hizo más viajes que de su casa a sus tierras y de éstas a casa, pasando a las veces, cuando sus obligaciones se lo permitían hacerlo, por el templo para adorar y dar gracias a Dios, rindiendo a Su Divina Majestad ese homenaje que le es debido por los hombres en pleno campo al contemplar la magnificencia de las obras divinas.

Cortes Españolas

MADRID.—Ayer por la tarde las Cortes Españolas celebraron una solemne sesión plenaria dedicada a la ceremonia del juramento de los señores procuradores que han sido designados en virtud de las elecciones últimamente celebradas, por las que ha sido renovada cerca de la mitad de los miembros de la Cámara, representantes de los Ayuntamientos, Diputaciones, Colegios Oficiales, de Abogados, Notarios, Registradores, instituciones científicas, agrupaciones profesionales, Sindicatos, etc.

Mucho antes de la hora señalada para el comienzo de la sesión reinaba gran animación en los pasillos del Palacio de las Cortes. A las cinco menos diez, el presidente de las Cortes declaró abierta la sesión. El salón se hallaba totalmente lleno. En la presidencia estaban, con don Esteban de Bilbao, el vicepresidente de las Cortes, don Luis Carrero Blanco, y los secretarios. En los escaños correspondientes estaban los ministros miembros del Gobierno.

Empezó el acto jurando el cargo 135 procuradores.

Terminada la jura, pronunció un brillante discurso el Presidente en el que ponderó la magnífica labor que las Cortes Españolas han realizado en días pasados; ejemplo a imitar en esta época que se inicia. Todos los procuradores representan algo vital en España es una magnífica unidad.

Y por eso, precisamente, porque somos una gran unidad, la unidad del Poder arriba y la unidad de la nación en las Cortes, representamos también el único asiento posible de una verdadera Monarquía; no la Monarquía galicana y exótica de los absolutismos cesáreos, ni la Monarquía falsificada de los absolutismos parlamentarios, sino la Monarquía social, representativa, que un día escogió para su destino en imperativo referéndum la voluntad expresa del pueblo español.

En estos momentos—dijo—debe mostrar agradecimiento en nombre de las Cortes a aquellos repre-

El asunto de España no se trató ayer en la O. N. U.

La abstención yanqui se debió a Dulles, Cohen y a la señora de Roosevelt

FLUSHING MEADOWS.—La Asamblea General de las Naciones Unidas celebrará hoy tres sesiones plenarias, a las once, tres y ocho y treinta horas—hora local—, según informa la agencia United Press. En dichas sesiones se tratará de despachar el programa de cuestiones pendientes de resolución, pero no se cree probable que se discuta la cuestión española.

El presidente, Evatt, anuncia que los asuntos a discutir son:

- Primero. Libertad de información.
- Segundo. Informe del Consejo Económico y Social.
- Tercero. Trato de los indios en África del Sur.
- Cuarto. España.

Evatt dijo que los dos primeros asuntos ocuparán probablemente las tres sesiones de hoy.—EFE.

Acheson puede pasar a la vida privada»

NUEVA YORK, 13.—Los columnistas del «Herald Tribune» y del «Daily Mail News» dedican su atención a las diversas opiniones de los elementos oficiales de los Estados Unidos en la cuestión referente al envío de embajadores a España.

El primero de dichos diarios publica un artículo de Walter Lippman en el que escribe que los embajadores no pueden ahora volver a Madrid sin que se interprete como un gesto de aprobación, y agrega: «No hay posibilidad de actuación satisfactoria y elegante cuando se ha incurrido en un error. Y este es nuestro caso respecto a España en la cuestión de los embajadores».

El columnista del «Daily News» John O'Donnell, severo crítico de las políticas exteriores de Roosevelt y Truman, transcribe textualmente diversos comentarios desfavorables para el departamento de Estado en cuanto a la actitud de éste respecto a España, y hace observar luego que salvo durante el período presidencial de Roosevelt, los senadores han ganado en general las batallas planteadas entre éstos y el

senantes ilustres que en la ONU defienden la causa de España que es lo mismo que defender la causa de los pueblos libres. (Clamorosa ovación de los procuradores puestos en pie).

Concluyó su discurso con estas palabras:

«Estamos dispuestos a todos los esfuerzos necesarios para la reconstitución de nuestra economía, el servicio de la justicia, la defensa de la dignidad nacional y el restablecimiento de nuestra grandeza. ¿La fórmula? Acabéis de jurarla vosotros mismos en el nombre santo de Dios, en cuya mano justiciera está el destino de las naciones. La devoción a la Patria, la fidelidad al régimen, la lealtad al hombre providencial que, habiéndonos salvado dos veces, en la guerra y en la paz, llegará muy pronto a este mismo sitio para inaugurar con su palabra alocucionadora esta tercera etapa de las Cortes Españolas.» (Grandes aplausos).

A continuación se leyeron los nombres de los procuradores que forman las comisiones.

Presidente o el secretario de Estado. Dice textualmente: «No nos sorprendamos, pues, si Acheson pasa en breve a la vida privada, a aumentar el número de los secretarios de Estado arrumbados en recientes años: Stettinius, Byrnes, Marshall».

Presiones antiespañolas en el departamento de Estado

Homer Egard dice en un despacho especial enviado desde Washington al «Herald Tribune» lo siguiente: «Si la Asamblea decide por votación alterar la resolución de 1946, el Presidente Truman recibirá del departamento de Estado la petición de nombramiento de un embajador en Madrid. Tres miembros de la Delegación norteamericana en Lake Success, la

señora Franklin Roosevelt, John Foster Dulles y Benjamin, Cohen, hicieron que se adoptara la decisión en el sentido de abstenerse. Antes de que se reuniera la Asamblea General, el departamento de Estado se había ya casi decidido a votar favorablemente en el caso español. Pero luego se llegó a una transacción, consistente en la abstención».

Egard dice que la afirmación del departamento de Estado de que, después de todo, España «es ante todo, y por encima de todo, un problema para Europa» equivale a «rechazar de nuevo la criatura hacia Londres-París. Y syer, Bevin, ha devuelto de nuevo a la criatura» termina diciendo. —EFE.

Agrupación Intelectual Católica Abulense (A. I. C. A.)

En el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio se celebró ayer la primera de las conferencias del ciclo: «La Iglesia a través de los tiempos», organizado por esta agrupación.

La disertación estuvo a cargo del M. I. señor don Mariano Taberna quien presentó la actitud de algunos de los más destacados enemigos de la Iglesia. Desde los emperadores romanos como Diocleciano persiguiéndola y exclamando: «Mañana ya no existirá la Iglesia» pero teniendo que ver un día, poco antes de morir, alzarse frente a él el Edicto de Milán, y como Juliano arrojando al cielo al morir un puñado de su sangre pero teniendo que reconocer con su frase, aunque blasfema, el triunfo y el poder de la Iglesia; hasta llegar a la época moderna con el protestantismo, el filosofismo, las revoluciones y los enemigos científicos más característicos deteniéndose principalmente en el estudio de Harnack y Loisy.

Analiza las ideas enemigas para sacar esta consecuencia: la inconstancia de la Iglesia y la variabilidad de las doctrinas contrarias, y aunque el cuadro de sombras que estas representan tendrá más amplia aclaración y refutación en las conferencias sucesivas del ci-

clo, en esta quiere dejar bien sentido lo que representa la Iglesia extendiendo el Cristianismo por el mundo entero frente a todos los enormes poderes materiales hostiles a ella, sin emplear esta por su parte más armas que la pobreza, la humildad, la caridad y el sacrificio. Profundo misterio que no puede explicarse más que por su divina fundación.

Los evangelios, libros históricos, nos hablan de esta por boca de testigos que conocieron a su Fundador y dieron su vida por El, y hemos de creer con Pascal a los testigos que sellan con su sangre su testimonio. Por otra parte el dilema que un día planteó Gamaliel nos viene a confirmar que la Iglesia no fué fundada por los hombres pues no se ha desvanecido como las cosas humanas, sino fundada por Dios pues no ha podido ser destruida pese a todas las luchas de sus enemigos; así como el que más tarde pronunciara San Agustín nos demuestra que no se ha propagado sin milagros, pues de haberse extendido sin ellos habría que reconocer en esto el más portentoso de todos los milagros.

Calurosos y nutridos aplausos premiaron la labor del conferenciante.

El tiempo en España

PARTE METEOROLÓGICO NACIONAL

Ha habido nubes cumuloformes en la mitad sur de la meseta central, con tormentas aisladas, especialmente intensas en Extremadura, registrándose 56 litros por metro cuadrado en Badajoz y 23 litros por metro cuadrado en Cáceres. En el sur de Levante, cielo nuboso, y en el resto, cielo despejado.

Tiempo probable.—Continuación de la inestabilidad en el centro y sur, con chubascos y tormentas aisladas. En el resto de España, buen tiempo.

Resumen general

El fortísimo calor del jueves desembocó en Sevilla en un día variable lloviendo en algunos mo-

mentos. La temperatura se mantiene bastante elevada. En Ciudad Real llovió con intensidad en el día de ayer. En Córdoba descendió una gran tormenta, con abundancia de truenos y relámpagos. El aguacero fué poco copioso.

En el término municipal de Azalla, de Teruel, no ha llovido desde hace más de un año. La situación de los agricultores y ganaderos es angustiosa. La sequía se compara con la sufrida por Los Monegros.

En León en vista de la sequía, se realizan gestiones para traer en rogativas a la imagen de Nuestra Señora del Camino, Patrona de esta región. La venerada imagen raramente es trasladada del santuario a la ciudad, y sólo en casos graves de sequía o epidemia.

El director de Radio Vaticano habla de la nueva emisora

El director de Radio Vaticano, reverendo padre Soccorsi, de la Compañía de Jesús, ha permanecido unos días en Madrid, de camino para Roma, y procedente de Méjico donde acaba de asistir a la Conferencia Mundial de Radiodifusión, allí organizada.

El padre Soccorsi ha hecho, antes de partir para la Ciudad Eterna, unas declaraciones sobre la necesidad de renovar técnicamente la emisora de Radio Vaticano, de las dificultades que la empresa ofrece, y acerca de la campaña mundial emprendida para ofrecer al Padre Santo el poderoso elemento radiodifusor, que haga llegar su voz a todos los rincones del mundo.

La primera dificultad que había para instalar la moderna y eficaz emisora era la falta de espacio, ya que un servicio bueno, dotado de los últimos adelantos, necesita bastante extensión. Pero se ha resuelto la cuestión, porque las autoridades pontificias han llegado a un acuerdo con el Gobierno italiano, por medio del cual, éste concede el derecho de extraterritorialidad a la Santa Sede en dos nuevos centros, que serán establecidos fuera del pequeño territorio pontificio, uno de dieciocho kilómetros, al Norte de Roma, donde se instalará la emisora, y otro de diecisiete, al Sur, donde se colocarán las instalaciones receptoras.

Radio Vaticano, con arreglo al nuevo proyecto, contará con varios estudios: dedicados, unos, a transmisiones ordinarias; otros, en la basílica de San Pedro, para las grandes solemnidades, y también un especial, situado en la biblioteca privada de Su Santidad, desde el que podrá dirigir sus radiomensajes el Padre Santo.

La Radio Vaticano contará con un doble campo de antenas de 300 hectáreas de terreno, 200 destinadas a televisión y cien para telegrafía. Los católicos holandeses han prometido una estación de 100 Kv. y la aprtación de los norteamericanos parece que será muy considerable.

Problema igualmente resuelto por acuerdo en la Conferencia Mundial de Radiodifusión, celebrada en Méjico, ha sido el de la distribución de las llamadas «horas-frecuencia», en la ordenación de comunicaciones radiofónicas, con lo cual quedan eliminadas las interferencias para las emisiones vaticanas.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han correspondido los once primeros premios a los números siguientes:

- Con 400.000 pesetas, el 1.197.
- Con 200.000 pesetas, el 35.874.
- Con 100.000 pesetas, el 9.842.
- y con 6.000 pesetas: 39.171, 6.685, 6.278, 35.883, 42.581, 44.351, 53.644 y otro número más, que por temor a error no publicamos.

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

- Máxima, 17,8.
- Mínima, 4,2.
- Del momento, (seis y media de la tarde), 8,8.
- Viento, Sureste 10 kilómetros por hora.
- Lluvia recogida, un litro por metro cuadrado.

Asociación Católica de Maestros de Avila

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA CELEBRADA EN ZARAGOZA

Por ser reglamentario en nuestra Federación el que las conclusiones de las Asambleas hayan de ser previamente aprobadas por la Jerarquía para hacerse públicas no ha querido esta Asociación provincial, respetuosa y sumisa siempre, dar a conocer en la prensa las intensas actividades de las jornadas de la Asamblea magna de Zaragoza. Ahora que ya han sido aprobadas debidamente aquellas actuaciones la presidencia de esta Asociación provincial cumplirá gustosísimamente el deber de informar a sus asociados y a todos los maestros de la provincia para que puedan conocer, además de nuestra posición ante los múltiples problemas educativos actuales, el sentir del Magisterio de España entera que, en número superior a TRES MIL, acudió a Zaragoza en los primeros días del pasado mes de abril.

Por hoy nos limitamos a dar a conocer las conclusiones aprobadas, pero, fiados en la buena acogida que siempre nos ha dispensado EL DIARIO DE AVILA, nos proponemos ir las comentando y aclarando ya que la exigencia de darlas forma documental tal vez no refleje plenamente su contenido que, no obstante, fué fiel y cariñosamente recogido por nuestros directivos federativos para llevarlas a la realidad con el espíritu e intención con que en la Asamblea nacieron.

Aprovechamos también este momento para felicitar a la Asociación Provincial de Zaragoza y a la directiva de la Federación por la perfecta organización y magnificencia de cuantos actos se celebraron. También felicitamos y agradecemos a EL DIARIO DE AVILA la campaña iniciada sobre problemas del Magisterio ofreciéndonos a secundarla porque quedó encuadrada en nuestras conclusiones como se verá en los comentarios que hagamos.

CONCLUSIONES

1.ª A los pies de la Santísima Virgen del Pilar, que lleva en sus brazos al Maestro Modelo, los maestros de la Federación, después de hacer el Voto Asuncionista, renuevan sus propósitos de inspirar toda su labor educativa en las doctrinas perennes de la Iglesia y en los principios informantes de la Ley de Educación Primaria, que tan sabiamente ha recogido en sus preceptos los postulados del Romano Pontífice en orden a la educación cristiana de la juventud.

2.ª Ante la ola materialista que amenaza al mundo en la hora actual es absolutamente necesario acentuar en nuestra labor educativa los esfuerzos en servicio de la Verdad, como norma suprema de todas las actividades del individuo, familia, sociedad y Estado. Solo el amor, tal como lo predicó y lo practicó Cristo, unido a la verdad pura y sencilla, intensamente esparcidos por todos los ámbitos sociales, informando la verdad pública y privada de los hombres, pueden deparar al mundo, en un futuro próximo, la Paz y Fraternidad cristianas, constante preocupación del Vicario de Cristo.

3.ª Por aclamación se acuerda nombrar Patrona de la Federación Católica de los Maestros Españoles a la Santísima Virgen del Pilar.

4.ª Se acuerda intensificar las actividades de las secciones tituladas «Fomento de Vocaciones Sacerdotales», «Aspirantado de Acción Católica», «Ejercicios Espirituales» y «Misiones y Santa Infancia», que ya vienen funcionando en el seno de la Federación, acomodando en todo caso su actuación a las normas y métodos que de la Jerarquía.

5.ª Solicitar del Ministerio de Educación Nacional la oportuna subvención para sufragar los gastos que ocasione anualmente la organización de Ejercicios Espirituales de Maestros asociados.

6.ª La Eucaristía—recibida y visitada—es el motor del maestro católico y el cenit ansiado para sus educandos. La Asamblea acuerda laborar con todas sus fuerzas para ir aumentando en las Escuelas el número de los niños que comulguen con frecuencia, perfeccionando la preparación de los mismos y constituyendo, con el consejo de los Reverendos Señores curas párrocos Obras Eucarísticas infantiles.

Con especial interés se hace un llamamiento a los maestros para que fomenten la visita colectiva y diaria al Santísimo. La Sección

de piedad dará al efecto las normas convenientes.

7.ª Los maestros españoles, ante las sagradas reliquias de San José de Calasanz, proclamado por Su Santidad Patrono Celestial de todas las Escuelas Populares Cristianas, reafirmando sus votos de inspirar siempre su labor educativa en las dos coordenadas del sistema calasanziano PIEDAD Y LETRAS.

8.ª Celebrada este año la Asamblea de la Federación en un ambiente histórico de fervoroso entusiasmo y con asistencia de tres mil maestros asociados, reitera ante las Autoridades del Ministerio de Educación Nacional, el pensamiento y criterio propios en orden a urgentes problemas de la Escuela, del niño y del maestro, manifestados ya en la Asamblea del año anterior:

a) Publicación inmediata de cuantos Reglamentos establece la Ley de Educación Primaria, por estimar necesarios dichos ordenamientos para regular de modo definitivo toda la actividad escolar, y cumplimiento riguroso de las normas reglamentarias ya establecidas.

b) Organización y funcionamiento del cuarto periodo escolar recogiendo en los planes que se estructuran las diferencias reales que presente el medio social, económica y natural y las necesidades culturales y profesionales de los alumnos, procurando articular las enseñanzas de educación profesional con una moderna y eficiente organización de las clases de adultos, cuyo rendimiento pedagógico es fácil incrementar aplicando los principios económicos que la Ley establece, y mediante la preparación especializada de los maestros, cuando se estime necesario, por el personal técnico de Enseñanza Primaria.

c) Que la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria se establezca sobre bases técnicas y científicas que garanticen en todo momento la satisfacción de los derechos reconocidos a los interesados, y, por tratarse de Institución vital para la protección social del personal de Enseñanza Primaria, tanto en el ejercicio activo de su función como en su situación pasiva la Federación solicita participar en la responsabilidad de su reglamentación y funcionamiento.

d) En atención al particular interés que la Federación Católica de los Maestros Españoles tiene por los problemas relativos a los Colegios de nuestros huérfanos, la Asamblea acuerda solicitar de las Autoridades correspon-

dientes la concesión a los maestros de una mayor intervención en la vida administrativa y técnica de la Institución, para darle una orientación siempre real y eficiente. Esta Institución ha de estar regida en su aspecto pedagógico, de modo exclusivo y excluyente, por personal del Magisterio Primario.

e) Con el fin de tutelar de modo efectivo los derechos reconocidos al niño en el artículo 54 de la Ley, la Federación pedirá la urgente creación de cuantas Instituciones escolares y obras de protección social infantil sean necesarias y congruentes con dicha finalidad.

9.ª Previa la expresión de vivo agradecimiento de la Federación al invitado Caudillo y su Gobierno por las mejoras económicas—cuantitativamente sin precedentes—concedidas al Magisterio en el presupuesto actual, la Asamblea pide se cumpla exactamente el artículo 14 del Estatuto distribuyendo las plazas de nueva creación proporcionalmente a cada categoría y que sean creadas las categorías superiores del Escalafón necesarias para la total equiparación del Magisterio a los demás funcionarios del Estado.

10.ª Que la provisión de vacantes por concurso, regulada en el artículo 51 del Estatuto se haga extensiva a toda clase de localidades, y que se celebre concurso para los regentes de las graduadas anejas a las Escuelas del Magisterio proveyéndose las vacantes por oposición.

11.ª Solicitar del Ministerio de la Gobernación se obligue a todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales a cumplir las disposiciones legalmente exigibles relativas a la indemnización por casa habitación de los maestros, con efectos económicos de 1 de enero de 1948, como señala la Orden de la Dirección General de 1.ª Enseñanza de 18 de octubre de 1948 (B. O. del E. del 27).

12.ª Pedir sea restablecida la O. M. de 20 de agosto de 1938, referente a los nombramientos para la reunión provisional de maestros consortes por cuanto tiene de beneficiosa para la enseñanza y de justa protección a la familia.

13.ª Para la totalización de los servicios de Educación Primaria, se solicita sean convocadas oposiciones a Direcciones de graduadas, Inspección de Enseñanza Primaria y profesorado de Escuelas del Magisterio, y que en la selección que se haga de este personal se tenga en cuenta de modo real y efectivo, como debe tenerse también en la selección de los maestros, además de las cualidades culturales y técnicas de los aspirantes, su espíritu de apostolado, su patriotismo, su conducta moral y sus condiciones para la práctica de la educación.

14.ª Que los huérfanos de los maestros continúen disfrutando de matrículas gratuitas en los centros docentes, como se les concede en vida de los padres.

15.ª En toda escuela aneja a las del Magisterio debe crearse, bajo la dirección de su regente, una escuela unitaria modelo, que presente a los alumnos normalistas la organización y funcionamiento de ese tipo de escuelas. Con la misma finalidad, en dichas anejas debe organizarse con apremio la orientación e iniciación profesional.

16.ª Que se aplique en toda su extensión el nuevo régimen económico de las escuelas de párvulos a las maestras que regentaban

“Diario de la Marina”

Bajo el título de «Reprobable actitud del señor Gutiérrez en la O. N. U.», nuestro querido colega «Diario de la Marina», de La Habana, publica el siguiente artículo:

La Organización de las Naciones Unidas se encuentra debatiendo eso que han dado en llamar «el caso español», y que no es otra cosa que la persecución criminal contra España, dirigida por la Unión Soviética y coreada por los ciegos servidores—involutarios muchos de ellos—, de los siniestros designios moscovitas.

La verdad de España se va abriendo paso. Los que ahora reconocen que no es posible hablar de defensa de Europa ni del mundo prescindiendo de España, ya no sólo por razones geográficas, sino también por el hecho de que es España el país más seguro de Europa, el más decidido y el primero en la lucha contra el avance bolchevique, están dando la razón, quieranlo o no, al General Franco, que en 1936 tuvo la visión de que si no se ponía coto al desriscadero por donde empujaban a España, este país sería la punta de lanza de la Unión Soviética en el mundo.

El día en que quedó firmado el

Pacto del Atlántico se estaba, en realidad, reconociendo que el Levantamiento fué una previsión, una anticipación en la defensa de Europa. España, que ha salvado a Occidente por cuatro veces en el curso de la Historia universal, volvió a salvarlo una vez más cuando, arrojando toda la hipocresía y la inconsciencia de los pseudo-demócratas, de los demócratas que se entregan mansamente al comunismo, contuvo el avance rojo sobre Europa y el mundo. Ahora se comprende que la historia de Occidente sería otra si España, en 1939, hubiera caído en manos de los bolcheviques. Entonces, ¿por qué siguen jugando al hipócrita zigzag de negarle a España sus derechos? España entró en el Pacto Atlántico, en el Pacto de Occidente, el día mismo de la derrota de las huestes marxistas en la Península. Había que escoger entre España y Stalin, y Franco decidió el destino de su Patria y de Europa, arrojando de la tierra española—avanzada de América y garantía del Mediterráneo—, a los siervos de Stalin.

Por ese «del to», los comunistas de todas las latitudes se han empeñado en tomar venganza del salvador de España, del primer

verdaderos sentimientos de justicia y de caridad.

21. La Federación solicita estar representada en todos los organismos e instituciones sociales a los que sean llamados elementos profesionales de la enseñanza primaria.

22. Protestar del inicuo proceso y monstruosa sentencia de que ha sido víctima el excelentísimo cardenal primado de Hungría, monseñor Mindszenty.

23. Intensificar la cordial y existente colaboración con organizaciones y entidades interesadas en la educación cristiana de la juventud: A. C., Padres de Familia, A. C. N. de P., Escuelas del Ave María, Institución del Divino Maestro, Institución Teresiana, etc.

24. Continuar con redoblada firmeza en la misión de mantener y fomentar vínculos de fraternal compañerismo con el Magisterio Católico de otros países hasta cristalizar en la Federación Internacional de Maestros Católicos, siguiendo siempre en esta actividad las normas y métodos que inspire la jerarquía eclesiástica. Como aspiración de la Asamblea se señala el Año Santo de 1950 como el más adecuado para la fundación de dicha Internacional, y en el lugar más indicado para este acuerdo transcendental la Ciudad Eterna, a los pies del Vicario de Cristo,

El presidente, Salvador Cillán.

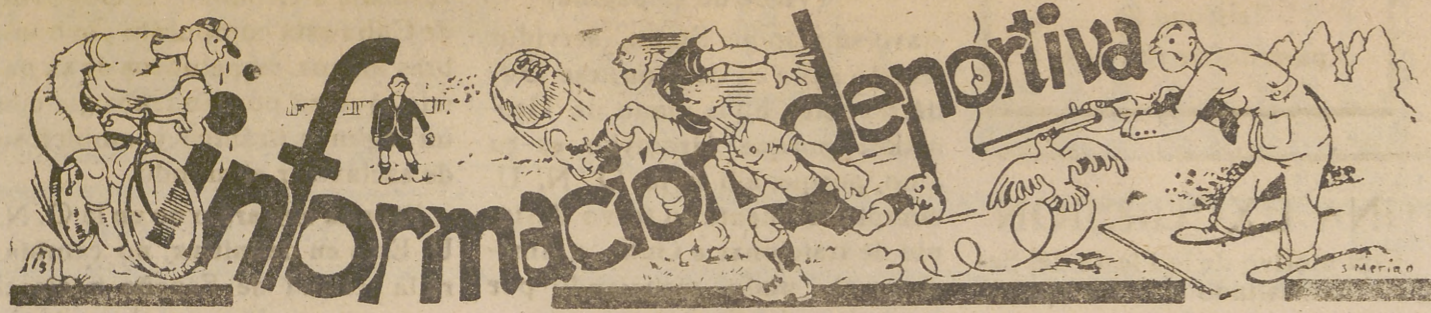
creador del Pacto del Atlántico, persiguiéndole a través de todas sus «quintas columnas». Desconociendo que España no es nación que se rinda por hambre, los comunistas del mundo entero, aprovechándose del sentimentalismo y de la sinceridad de ciertos medios demócratas, han condenado a ese noble país a la más infame situación. A España le niegan la sal y el agua, y mienten los que digan que esto se debe a la presencia de Francisco Franco en el Poder: hay países en los cuales sí existe una tiranía, sangrienta, repugnante, agresiva para el género humano, y que sin embargo, no sólo reciben la protección de los países «demócratas», sino que tienen autorización para actuar libremente en el seno de los países. Mienten cínicamente quien diga que se persigue a España, porque no hay allí un Presidente de República. No: a España se la persigue porque el bolchebiquismo necesita imprescindiblemente de esta posición. A España se la persigue porque ya Nicolás Lenin dejó escrito que después de Rusia, el próximo país a sovieterizar tenía que ser España. Y en esa obra nefasta contra Europa, en esa conspiración alimentada por el Soviet, han cooperado intensamente los Gobiernos y los políticos de todas partes. Lentamente, a fuerza de golpes propinados por la propia sevicia soviética, se ha ido comprendiendo la verdad de España. Y en esta ocasión del debate actual de la O. N. U., cuando los pueblos y los Gobiernos responsables tienen la oportunidad de rectificar la ignominia hecha con España, que un delegado del Gobierno de Cuba, un incompetente advenedizo de la diplomacia, un tal Gutiérrez, se unce el carro abyecto de Stalin y se levanta en la O. N. U. a arrastrar por el suelo el honor de América y el prestigio del Gobierno de Cuba.

Ese Gutiérrez, procediendo a la manera de los asesinos que vuelven al lugar del crimen, confesó ayer tarde en la O. N. U. el origen de su actitud repugnante. Fué él, representante de un Gobierno vilipendiado por el comunismo, nombrado por un Presidente de probada convicción antibolchevique, el único delegado que cometió la abyección de tender su mano para estrechar la sangrienta de Gromyko, el lobo de Stalin en la O. N. U., cuando éste acababa de pronunciar un discurso infecto en contra de la Madre Patria. Ese Gutiérrez estrechaba la mano de Gromyko, denunciando que no estaba allí para representar a Cuba, sino para trabajar en la sombra, en la traición, en la más abyecta entrega, por el predominio del sovieterismo en el mundo. Es.

(Continúa en 4.ª página)



PEX
D. D. T.
Extermina el
ESCARABAJO DE LA PATATA
y otros insectos masticadores.
SIN ARSENICO - NO VENENOSO
GARANTIZADO POR LABORATORIOS **Logo**



Mañana veremos en San Antonio a la Cultural Leonesa

No va a ser fácil mañana que el Avila tenga las ocasiones que el domingo pasado para llegar a la portería del club visitante.

tira cuando se quiere sino cuando se puede. Pero el equipo que consiga llegar con frecuencia al área contraria, siempre es peligroso porque a corta distancia es siempre dudosa la defensa.

bilidad de que Avila sostenga un club en categoría nacional. La afición no responde como es debido.



-Pero, bueno, Placidorro, ¿tú crees que se puede hacer eso honradamente? -¿Qué es lo que no puede hacerse, Quiterlete? -Lo que has hecho tú. Yo te he tolerado muchas informalidades;

que yo había «palma». ¡Milagro que no te dió a ti también el pasaporte! Es un gachó que no se asusta por un asesinato más o menos.

Bicicletas G. A. C.

la más sólida, ligera y elegante. Exclusiva T. VELAZQUEZ. Publicidad ALMANZOR

La Segunda Vuelta Ciclista a Avila

Sigue la expectación despertada por el anuncio de la II Vuelta Ciclista a Avila, y los corredores se entrenan a fondo para obtener los valiosos premios ofrecidos.

Albacete no es precisamente provincia limítrofe, pero dan tantas razones para participar y demuestran tanto interés en ello, que en la organización provincial se resolverá un día de estos sobre su participación en la carrera.

Se vende casa llave en mano. Informarán: Toledana, 10 (Tienda).

NECESITAMOS agentes importaría adelantado para la ganadería. Apartado, 118. Barcelona.

La Herramienta Industrial S.L. GRUPOS DE RIEGO GASOLINA y ELECTRICOS. VALLADOLID LEON. SAN MARCOS, 5

Sección religiosa

MAYO

Diá 15. Domingo IV después de Pascua.- Santos Isidro Labrador y Juan Bautista Lasalle; Santa Digna. La misa y oficio divino son del Domingo IV de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

Hermandad Local de Labradores y Ganaderos y entidades afines, celebran la fiesta de su Patrono San Isidro, en la iglesia de San Nicolás. A las once y media de la mañana, misa solemne con sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral.

Delegación provincial de Trabajo

De interés para las empresas de espectáculos públicos. La Dirección General de Trabajo con fecha 29 del pasado abril, y haciendo uso de las atribuciones que tiene conferidas, y considerando atendibles las razones expuestas por las empresas de espectáculos públicos de España, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

OCASION 100 modelos de aparatos eléctricos desde 35 pesetas en adelante. EL ABULENSE Caballeros, 13.-Teléfono 423. NECESITAMOS representantes, sueldo, comisiones, trabajo fácil, pueblos localidad. Apartado 12.204. Madrid. Para Argentina admitense anuncios para ir a trabajar. Escribid: Publicidad. Carmen, 7. Madrid.

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL. ACADEMIA CCC. PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO. Apartado 108 SAN SEBASTIAN

(Viene de 2.ª página)

clavo sumiso de Stalin, servidor secreto suyo en ocasión, ese Gutiérrez estrechó la mano de Gromyko; porque Gromyko es su amo, porque allí en la O. N. U. cumplió fielmente su torvo designio de traicionar a Guba, a América y al mundo, trabajando por la victoria del Soviet.

¿Cómo puede explicarse el hecho de que el delegado de Cuba, nombrado por el doctor Carlos Prio Socarrás, encorve perrunamente su espina ante Gromyko, si este Gromyko representa al comunismo, calculador, enemigo, persecutor implacable de Carlos Prio Socarrás? ¿Cómo puede cohonestarse la innoble actitud de ese Gutiérrez, con la actitud responsable del Gobierno cubano, que de sobra conoce ya los manejos del Soviet? Por suerte, España no necesita que los traidores estén en favor suyo, sino todo lo contrario. Abofeteando merecidamente el rostro de ese Gutiérrez, el acuerdo final del debate representa una victoria para la justicia: aunque no lo quieran los Gutiérrez esclavos de Stalin en toda la tierra, ha quedado suspendida la prohibición de mandar embajadores a España. Y este primer paso, que aclara un poco ya la conciencia política del organismo, quiere decir que los reptiles ocultos en las sombras para llevar adelante las órdenes de Stalin, los criados del abyecto tirano moscovita, llámense Gutiérrez o como se llamen, no aadrán con la suya. España, con la O. N. U. o sin ella, seguirá opuesta al comunismo; defendiendo a la civilización, protegiendo a Europa, salvaguardando la integridad física y política de pueblos y de hombres que como este servil Gutiérrez se arrodillan a los pies de Moscú, ignorando o fingiendo ignorar que allí les espera tan sólo el látigo y la muerte. Por suerte, para honor de Cuba, ese señor actuó por sí al rendirle

vasallaje a Gromyko. El Gobierno de Cuba está compuesto por hombres dignos, respetuosos de su patria, que no pueden transigir con un régimen tiránico y ambicioso de esclavizar el mundo.

España entrará o no en la O. N. U. Esto en definitiva, no cambiará la actitud de España hacia el comunismo. Por mucho que lo quieran los criados de Stalin, los Gutiérrez y compañía, «las hordas rojas no volverán a entrar en España». España no se rendirá al comunismo, para bien del mundo, para garantía de la civilización occidental. Entonces, ¿por qué continúan persiguiendola aquellos que dicen, por otra parte, no ser afectos al mando de Stalin? Cuba no puede seguir uncida al carro fraticida de la agresión a España. Esos que pregonan su amor al pueblo español, ¿no ven que este pueblo el que sufre más las privaciones impuestas por el comunismo internacional a través de la O. N. U.? Creer que el Gobierno de España va a caer en manos de Stalin porque se le niegue a España otra vez el ingreso en la O. N. U., es creer una tontería. Quienes se perjudican más con una España erradicada del Pacto del Atlántico, son las naciones occidentales, son las Américas...

El papel de esclavo hecho por ese Gutiérrez de infausta representación, es una vergüenza para Cuba. Pudo abstenerse de votar, si quería; pudo, incluso, votar en contra. Pero ese gesto cien veces repugnante de correr, antes de que terminara su discurso Gromyko, a besarle la mano en señal de obediencia, es un baldón que los cubanos, piense cada uno como piense al respecto de España, no podemos ni debemos tolerar. Que vaya ese Gutiérrez a representar a Stalin, que vaya a Moscú a pregonar su esclavitud. Allí, por supuesto, le será difícil obtener un cargo de tanta representación; porque los comunistas tienen muchos defectos, pero ni por asomo envían a representar a su país a improvisados y advenedizos. En su Moscú, lo máximo que obtendría ese Gutiérrez sería un pase para Siberia, porque Stalin envía a pudrirse bajo los hielos a todos los que llevan su sumisión al extremo de renunciar a la inteligencia.

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid

DON GABRIEL ELADIO GARCIA LOPEZ, ha solicitado su baja en este Colegio. Lo que se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de seis meses, pueda producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución solicita.

Madrid, 30 de marzo de 1949.— El presidente, Juan Puerto Hernández.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila
SUMINISTROS

A partir del lunes, día 16, se efectuará un suministro de artículos a las Colecciones de Cupones inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acete.—Cuarto de litro, al precio de 2'15 pesetas; cupón de la semana 20 de este artículo.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'70 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Garbanzos.—Cien gramos, al precio de 0'75 pesetas, cupón de este artículo de la misma semana.

Pasta de sopa.—Cien gramos al precio de 0'65 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Puré de guisantes.—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 1'15 pesetas; cupón número 19 de Varios.

Chocolate.—Cien gramos, al precio de 1'10 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Jabón.—Doscientos gramos aproximados al precio de 1'20 pesetas; cupón número 20 de Varios.

Patatas.—Un kilo al precio de 1'30 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

INFANTILES Y MADRES GESTANTES

El correspondiente a lo marcado en los cupones de su colección y de conformidad con el cuadro existente en los establecimientos proveedores.

Además se suministrará un bote de leche condensada a las colecciones de cupones de Lactancia natural, segundo y tercer ciclo, previo corte del cupón número 4 de Varios, y al precio de 5'75 pesetas.

CARBON VEGETAL

Previo corte del cupón 123 de la Tarjeta, se efectuará un suministro de este artículo por los industriales Ángel Domínguez y Viuda de F. Ferrer, en la forma siguiente:

Tarjeta «A», 10 kilos, y «B» y «C», 14 kilos.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy los ha celebrado don Hipólito Saavedra Sánchez y mañana, festividad de San Isidro Labrador, don Isidro Fernández Miranda, presidente de la Audiencia provincial; el ingeniero don Isidro González Soto y don Isidro Mulero.

Bodas

En la iglesia parroquial de Santiago Apóstol se han unido esta mañana en el indisoluble lazo del matrimonio el operario de la sección de cajas de este DIARIO, don Alejandro González García y la bella señorita Elisa González Espinosa. La novia, que realzaba sus encantos naturales con elegante traje de ceremonia y velo de tul ilusión, entró en el templo del brazo del padrino don Albino

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Reválida de Hogar

Se pone en conocimiento de todas las alumnas de séptimo curso —excepto las de enseñanza oficial— así como de aquellas que ya lo tengan aprobado en convocatorias posteriores a la de 1943-1944, para quienes ya es obligatoria la reválida de Escuela del Hogar, que los exámenes correspondientes han de celebrarse el día 27 del actual a las cinco de la tarde y en el aula destinada a esas enseñanzas.

Previamente han de matricularse en esta Secretaría y horas de once a trece de cualquier día laborable hasta el 25, abonando cinco pesetas.

El vicedirector, Luis Serna.

UNA EXCURSION

Con motivo de la Fiesta del Seguro ha visitado nuestra ciudad una excursión integrada por seenta funcionarios de la Compañía «L'Unión», acompañados el subdirector en Avila don Moisés Alonso. Desde nuestra ciudad marcharon a Salamanca, donde asistieron mañana a una fiesta campera, regresando el lunes a Madrid, después de haber visitado El Escorial.

Vea, contemple y admire

los nuevos modelos en máquinas de coser SIGMA, adaptados a todos los gastos. Exhibición en los escaparates de los Almacenes Vega. Grandes facilidades de pago. De venta en «CASA CENTRAL».

Ángel de la Rocha.

San Segundo, 16. Tel. 692 - Avila
Publicidad AVIL

HIJO DE LORENZO GOMEZ

Tiene el gusto de saludar a su distinguida clientela y público en general, al tiempo que participa su reapertura para el próximo día 16, en su moderna instalación, y les ofrece las más altas creaciones y fantasías de la temporada.

Alemania, 5.

AVILA

Lotería Nacional

El sorteo extraordinario que se celebrará el día 25 de mayo tiene 3 premios importantes de 7 500.000 3.000.000 y 1.500.000 de pesetas, aparte de un sin fin de menor cuantía. Consta de una serie a 1.000 pesetas billete. Décimos a 100 pesetas. Quedan muy pocos billetes. Administración de Loterías de Avila.

novia, señorita Luisa, que vestía la clásica mantilla española, y el hermano del novio, don José.

Fueron testigos por parte de la novia, don Lucilo Martínez, don Mariano Blanco, don Marcelino Pérez, don Jesús Blanco; y por parte del novio, don Julio y don Pedro Méndez Echaniz, don Juan Luis Olanda y don Enrique Sánchez Grande, secretario del Ayuntamiento de la villa de Mijares.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los numerosos asistentes con una comida el Restaurante «Piquito» servida con el buen gusto habitual en este establecimiento.

Por la tarde el nuevo matrimonio marchó en automóvil a Salamanca, desde donde seguirán a otras capitales.

Les deseamos una feliz luna de miel al mismo tiempo que felicitamos a los padres y parientes de la feliz pareja.

Necrológica

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Villanueva del Campillo don Aurelio Pérez Hernández, de edad avanzada, muy estimado de cuantas personas le trataron por su honradez y amabilidad. Al acto del sepelio de sus restos mortales concurrió el pueblo en masa y también numerosos vecinos de los pueblos comarcanos.

Enviamos nuestro pésame a los hijos y demás familiares y rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

SAN JUAN DE LA CRUZ

COLEGIO DE ENSEÑANZA MEDIA
AVILA. Lope Núñez, 2. Teléfono 102
EXAMENES DE INGRESO

Los alumnos que deseen hacer el examen de Ingreso en la Convocatoria de Junio en este Centro, presentarán en la Secretaría del Colegio, instancia, certificados de nacimiento y médico y fotos antes del 31 del mes de mayo.

GRANDES NOVEDADES

En todas clases de muebles
(especialidad de niños)

Ventas al CONTADO y a PLAZOS

Isaac Peral, 4.

Publicidad AVIL

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tostado, 7
Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 13 de mayo de 1949 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 526
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 26

SE ALQUILAN pisos de nueva construcción y un chalet amueblado. Para tratar con don Justino Nieto, Duque de Alba, 7. AVILA.

VENTA CASA una planta, calle Cozuelo, llave en mano, facilidades. Larreta, 13°

SE ARRIENDA soto Dehesa de «Almarza» Sanchidrián (Avila), capaz 50 reses mayores hasta 1.º noviembre. Tratar Vicente Ramos dicha Dehesa.

VIII ANIVERSARIO DON JOSE SAN ROMAN DE VEGA

D. E. P.

SU FAMILIA,
Ruega una oración por su alma.

Las misas que el próximo lunes se celebren en el Monasterio de Santo Tomás y las de ocho y diez en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por su eterno descanso.